



EL INFRASCRITO DIRECTOR MUNICIPAL DE PLANIFICACION DE LA
MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN ALOTENANGO DEPARTAMENTO DE
SACATEPÉQUEZ

CERTIFICA:

Que el Ministerio de Finanzas Públicas –MINFIN-, a través del Registro General de Adquisiciones del Estado –RGAE- es la encargada de registrar a las personas individuales y jurídicas, nacionales o extranjeras, para poder ser habilitadas como contratistas o proveedores del Estado. Esto con referencia a numeral 17 artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto 57-2008.

Para los efectos correspondientes se extiende la presente a los nueve días del mes de febrero del año dos mil veintiséis.

Luis Pedro Hernández Rancho
Director Municipal de Planificación